CONTACTO

CHALLENGE INTERNATIONAL DU VIN
217 AVENUE LÉO LAGRANGE
33710 BOURG - FRANCE

T : +33 (0)5.57.68.25.66
E : info@challengeduvin.com
www.challengeduvin.com

Horarios de ofinica :
del lunes hasta el viernes
9h00 a 12h30 - 13h30 a 17h00

NUESTROS SOCIOS

SommeliersS INTERNATIONAL
KEDGE WINE SCHOOL
cafa formations WINE SCHOOL
ISVV INSTITUT DES SCIENCES DE LA VIGNE ET DU VIN BORDEAUX AQUITAINE
ŒNOLOGUES BORDEAUX
DUAD's Club
ÉCHOS DE BORDEAUX BY AGENCE FLEURIE
Agir & Cancer Gironde
MT Conseils

EL ABUSO DE ALCOHOL PUEDE SER PERJUDICIAL PARA LA SALUD, CONSUMIR CON MODERACIÓN

by CDV Concours Des Vins

www.challengeduvin.com

Challenge International du Vin

MADE IN BORDEAUX

INSCRIPCIONES PRODUCTORES
HASTA EL 11 DE MARZO DE 2024

CONCURSO MUNDIAL DE CATA

26 & 27 ABRIL 2024

Palais des congrès de Bordeaux - FRANCIA

DOSSIER DE INSCRIPCIÓN

challengeduvin.com - #CIV

EL ABUSO DE ALCOHOL PUEDE SER PERJUDICIAL PARA LA SALUD, CONSUMIR CON MODERACIÓN.

¿ POR QUÉ PARTICIPAR ?

SUS RECOMPENSAS

Nuestras **MEDALLAS RECONOCIDAS** en los mercados mondiales se conceden por jurados internacionales que reunen la cadena 'del productor al consumidor experto'.

PREMIOS ESPECIALES (que distinguen las Medallas de Oro) se otorgan en las categorias siguientes :

LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN BORDEAUX Y BORDEAUX SUPÉRIEUR serán homenajeados en 2024 con un Premio Especial en cada una de las siguientes categorías :	LAS OTRAS CATEGORÍAS 2024
• BORDEAUX TINTO • BORDEAUX ROSADO • BORDEAUX CLAIRET • BORDEAUX BLANCO • BORDEAUX SUPÉRIEUR TINTO	• VINO ORGÁNICO TINTO • VINO ORGÁNICO BLANCO • BLAYE y BLAYE CÔTES DE BORDEAUX* • CÔTES DE BOURG* • VINO TINTO • VINO ROSADO • VINO BLANCO • VINO ESPUMOSO

homenaje a las 2 zonas vitícolas de nacimiento del concurso

LA PROMOCIÓN DE SUS VINOS LAUREADOS

EL «COUP DE CŒUR DES CHEFS»

En asociación con hoteles-restaurantes con estrellas de la región francesa Nueva Aquitania, el Challenge International du Vin renueva su operación «Coup de Cœur des Chefs» : este será designado entre los Premios Especiales 2024, después de una cata a ciegas por los representantes de los digos establecimientos. El ganador se beneficiará de una promoción óptima con acuerdos de comida creados por los Chefs, de una cena evento que reunirá a la prensa especializada. Se elaborarán un reportaje fotográfico y un vídeo durante la noche.

- En **SommelierS International**, referencia ineludible de los profesionales del vino y los aficionados advertidos, esta revista goza de una colaboración exclusiva con la sumillería francesa (más de 1 300 miembros) e internacional (54 países). Inserciones y artículos print o web valorizarán el concurso y sus laureados.
- Vía **las redes sociales** (Facebook, 𝕏, Instagram, Youtube), con la publicación del palmarés y el compartir óptimo de sus publicaciones con nuestra comunidad.
- Con la difusión de comunicados de prensa concurso y palmarés en dirección de nuestra base de datos **compradores y prensa internacional**.

MÁS HERRAMIENTAS DE PROMOCIÓN A SU DISPOSICIÓN

Medallas adhesivas

Diploma

Eno-gráfico
Comentario de cata de su vino en imágenes

Medalla acuñada por Monnaie de Paris
Ø 6,5 cm

¿ CÓMO INSCRIBIRSE ?

LAS TARIFAS

- ◊ **93 € + IVA** por 1 producto presentado.
- ◊ **83 € + IVA** por producto, para 2 productos presentados.
- ◊ **73 € + IVA** por producto, para 3 o más productos presentados.

En línea : pago por cheque, transferencia bancaria o con tarjeta.

Correo postal : pago por cheque o transferencia bancaria.

LA INSCRIPCIÓN (hasta el 11 de marzo)

En línea : Sígase el camino siguiente : www.challengeduvin.com/sección Productores/ Cómo inscribirse

Por correo :

- ◊ Rellenar 1 **boletín de inscripción** por producto presentado.
- ◊ Rellenar **el boletín de pago** (1 cualquiera el numero de productos presentados) : sólo incluir gastos de transporte si escoja el servico UPS.
- ◊ Adjuntar el modo de pago : **cheque o copia de transferencia.**

Mandar todo a :
Challenge International du Vin
217 Avenue Léo Lagrange - 33710 Bourg - Francia

EL NÚMERO DE BOTELLAS QUE ENVIAR

- ◊ **4 BOTELLAS** de 0,75L o **6 BOTELLAS** si ≤ 0,50L **por muestra inscrita**.
- ◊ **Salvo para los aguardientes : 2 BOTELLAS** cualquiera que sea el volumen.

Por favor, pegar su etiqueta comercial final en todas las muestras.

2024 : FECHAS CLAVES

- ◊ **Inscripción hasta el 11 de marzo incluido**
- ◊ **Recepción de las muestras : hasta el 18 de marzo incluido**
- ◊ **El concurso : los 26 y 27 de abril**
- ◊ **Resultados en línea el 3 de mayo**

ENVÍO DE LAS MUESTRAS

Deben llegar a más tardar el **18 de marzo de 2024** DDP (Incoterms 2020, entrega con derechos pagados, gastos de transporte, aduana e impuestos a cargo del remitente), con DAE para los productores de la UE (Ex-France) a la dirección siguiente :

Challenge International du Vin
217 Avenue Léo Lagrange
33710 Bourg - Francia

El Challenge International du Vin mantiene sus **tarifas preferenciales con UPS** para el transporte de sus muestras.
Pueden consulten todas las modalidades en la página 4 o en nuestra web, pagina Productores/ Cómo inscribirse.

LOS DOCUMENTOS QUE ADJUNTAR A LAS MUESTRAS

- ◊ **Un informe de análisis oficial** de menos que un año, que permite identificar la muestra y los valores de los parámetros analíticos siguientes :
  - la graduación alcohólica alcanzada y potencial de 20 °C, expresada en % vol.,
  - los azúcares (glucosa + fructosa), expresados en g/l,
  - la acidez total, expresada en meq/l,
  - la acidez volátil, expresada en meq/l,
  - el anhídrido sulfuroso total o dióxido de azufre total, expresado en mg/l,
  - la sobrepresión debida al anhídrido carbónico para los vinos espumosos, expresada en bares,
  - el CO_2 para los vinos de aguja expresado en g/l.
- ◊ **Un documento oficial** certificando el origen de los vinos o aguardientes.
- ◊ **Un certificado** para los vinos ecológicos.
- ◊ **El boletín de expedición** que pegar en la(s) caja(s)

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

A remitir a más tardar el 11 de marzo de 2024

A : Challenge International du Vin - 217 Avenue Léo Lagrange - 33710 BOURG-Francia

◊ Completar un boletín de inscripción por producto inscrito *(se aceptan fotocopias)*.
◊ Enviarle(s) con el boletín de pago al dorso.

☐ Date réception :
☐ Date saisie :
☐ Dossier vérifié

RESERVADO A LA ORGANISACIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE

INDICAR OBLIGATORIAMENTE :

NÚMERO DE USUARIO (código de 6 dígitos) :

Por favor, rellenar sólo en caso de cambio (si ya es cliente) :

Razón social .....

Dirección .....

Codigo postal ..... Localidad ..... País .....

Tlf./Mob ..... E-mail ..... @ ..... Web : www. .....

Sujeto al IVA ☐ SÍ ☐ NO

N° IVA ..... (mención obligatoria para todos los países de la UE.)

Nombre contacto inscripciones ..... Tlf./Mob. .....

E-mail ..... @ .....

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

País de producción .....

Denominación .....

.....

Marca del producto tal como debe aparecer en el palmares y el diploma *(si la variedad forma parte de la marca, no olvide precisarlo)* :

.....

.....

Variedad principal .....

☐ Añada : ☐☐☐☐ ☐ Sin añada

O número de años : ☐ 1 a 5 ☐ 6 a 10 ☐ Más de 10

Para los **vinos A GRANEL**, cant. de **hl** comercializables* :.....

Cuva(s) N° : .....

Para los vinos en **BOTELLAS**, cant. disponible***(eq.75cl)**.....

Lote N° : .....

Precio de venta sin IVA ex-bodega ..... €

**El volumen comercializable o disponible declarado determinará la cantidad máxima de la compra de medallas (adhesivas o en derogación) para este producto, si premiado.*

TIPO DE PRODUCTO (MARCAR LA CASILLA)

☐ VINO TRANQUILO O DE AGUJA				
COLOR	☐TINTO	☐BLANCO		☐ROSADO
AZÚCAR* g/l	☐0 - 4	☐4,1-12	☐12,1-45	☐> 45
ALCOHOL (% vol.)	☐< 15		☐≥ 15	
CO_2 g/l	☐< 3		☐3-5	
☐ VINO ESPUMOSO				
SOBREPRESIÓN (Bar)	☐1 - 2,5		☐≥ 3	
COLOR	☐TINTO	☐BLANCO		☐ROSADO
AZÚCAR* g/l	☐0 - 12	☐12,1-17	☐17,1-32	☐32,1-50
	☐> 50			
☐ VINO DULCE Y LICOROSO según reglamentación U.E., generalemente con adición de alcohol de origen vinícola				
COLOR	☐TINTO	☐BLANCO		☐ROSADO
AZÚCAR* g/l	☐0 - 6	☐6,1-40	☐40,1-80	☐> 80
☐ AGUARDIENTE				
ORIGEN	☐UVA / VINO		☐MARCA	
COLOR	☐BLANCO		☐MARRÓN	

*Indicar Glucosa+Fructosa

Etiqueta

Pegar o grapar aquí la etiqueta del producto inscrito

VINO PROCEDENTE DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA

☐ SÍ ☐ NO

En caso positivo, remitir obligatoriamente una copia de su certificado o de su aprobación con sus muestras. Sin este documento, usted no podrá competir en la categoría vinos procedentes de la agricultura ecológica.

VINIFICACIÓN Y CRIANZA

☐ Cuva/sin madera
☐ 20 a 50% madera (barricas o alternativas)
☐ > 50% madera (barricas o alternativas)

COMPROMISO DEL PARTICIPANTE

El participante declara ser informado de las normas del concurso, y que las acepta. Certifica a honor de la exactitud de toda la información proporcionada.

Fecha :

Firma y sello de la empresa :

BOLETÍN DE PAGO

A remitir a más tardar el 11 de marzo de 2024

A : Challenge International du Vin - 217 Avenue Léo Lagrange - 33710 BOURG - Francia

◊ Rellenar sólo 1 boletín de pago incluso en caso de varias inscripciones.
◊ Devolverlo junto con su(s) boletín(es) de inscripción.

DATOS DE FACTURACIÓN DEL PARTICIPANTE

Rellenar sólo si los datos son diferentes de "IDENTIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE" al dorso :

Razón social .....

Dirección .....

Codigo postal ..... Localidad ..... País .....

OPCIÓN ENVIÓ TARIFA PREFERENCIAL POR UPS

☐ Desean beneficiarse de la tarifa preferencial concedida a Challenge International du Vin por UPS

▷ **Envíos desde Francia y el resto de la Unión Europea :** elijan esta opción al registrarse online y sigan las instrucciones. Para las inscripciones por correo, consulten las tarifas y las modalidades más abajo o desde su espacio privado.

▷ **Envíos desde los países terceros :** por favor, contáctennos.

IMPORTE A PAGAR

N° de IVA (si aplicable*) .....

Recordatorio de las tarifas : 93 € sin IVA para 1 producto inscrito / 83 € sin IVA por producto, para 2 productos inscritos / 73 € sin IVA por producto, a partir de 3 productos inscritos.

Gastos de inscripción..... € sin IVA

Gastos de transporte UPS (si aplicable)..... € sin IVA

TOTAL = ... € sin IVA

IVA 20%* = ... €

TOTAL FINAL A PAGAR = ... € con IVA

*El IVA debe ser pagado por los participantes de Francia pero tambíen por los miembros de la Unión Europea que no tienen número de IVA.
El IVA no debe ser pagado por los participantes de la Unión Europea (excepto Francia) que tienen un número de IVA y los de los terceros países.

MODO DE PAGO (seleccione la casilla)

☐ **PAGO POR CHEQUE**

- A beneficio de Challenge International du Vin.
- Adjúntelo a su(s) boletín(es) de inscripción y el presente boletín de pago.

☐ **PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA**

- Los pagos por transferencia bancaria deben llegarnos sin gastos a nuestro cargo.
- Inscríba su numéro de usuario en su orden de transferencia.
- Adjunte copia del orden de transferencia a su(s) boletín(es) de inscripción y al presente boletín de pago.

REFERENCIAS BANCARIAS :

- **Destinatario del pago : Challenge International du Vin**
- **Banco : BNP – BORDEAUX – Francia**
- **N° de cuenta : 00010067137 – Clave RIB : 37**
- **Code SWIFT : BNPAFRPPXXX**
- **Clave Banco : 30004**
- **Clave taquilla : 1988**
- **IBAN : FR76 3000 4019 8800 0100 6713 737**

ENVÍO DE LAS MUESTRAS Y BOLETÍN DE EXPEDICIÓN

ENVÍO POR UPS CON TARIFA PREFERENCIAL

Challenge International du Vin ha negociado **tarifas preferenciales con UPS** para el transporte de sus muestras.

Pueden consulten todas las modalidades en la página 4 o en nuestra web, pagina Productores/Cómo inscribirse.

▷ **Con CRD para Francia, DAE para los otros países de la UE**
▷ **DDP - Incoterms 2020 Delivery Duty Paid para todos los países ex-UE**
(Entrega con derechos pagados, gastos de transporte, aduana e impuestos a cargo del remitente)

- **Los vinos deben ser acondicionados en cajas adaptadas a manipulaciones repetidas.**
- **Las cajas deben ser obligatoriamente identificadas con el boletín de expedición abajo.**

1. Completar el boletín de expedición abajo (1 por caja obligatoriamente - fotocopias aceptadas).
   N.B. : en caso de una inscripción por Internet, le mandaremos el boletín de expedición por E-mail.
2. Pegar el boletín en el/los paquete(s) cualquiera que sea el modo de expedición.
3. Si aplicable, pegar la(s) etiqueta(s) de expedición UPS en cada caja.
4. Las cajas deben ser entregadas a más tardar el **18 de marzo de 2024** a la dirección siguiente :

Challenge International du Vin - 217 Avenue Léo Lagrange - 33710 BOURG - FRANCE

BOLETÍN DE EXPEDICIÓN

EXPEDIDOR (PARTICIPANTE) N° de usuario .....
Razón social .....
.....
Dirección .....
.....
.....
Codigo postal .....
Localidad .....
País .....

Contacto .....
E-mail .....
Tlf .....
N° de inscripcion(es) .....
Caja n° ..... de .....

VIA (nombre del transportista)
.....
.....

DESTINATARIO :

CHALLENGE INTERNATIONAL DU VIN
217 AVENUE LÉO LAGRANGE
33710 BOURG
FRANCE

Challenge International du Vin
MADE IN BORDEAUX

PROCESO DE ENVÍO UPS

▷ **Envíos desde Francia y el resto de la Unión Europea** : elijan esta opción al registrarse online y sigan las instrucciones. Para las inscripciones por correo, consulten las modalidades abajo o en su espacio privado. Los DEA deberán ser siempre emitidos por remitente.

▷ **Envíos desde los países terceros** : por favor, contáctennos.

- **ENTREGA EN PUNTO DE RECOGIDA** : las muestras deben entregarse en un punto de recogida : para encontrarle, sigan el enlace en nuestra web, página Productores/Cómo inscribirse o desde su espacio privado.
- **RECOGIDA EN SITU (con cargo adicional)** : si desean que UPS recoja sus muestras en su domicilio, pueden programar su recogida desde nuestra web, página Productores/Envío de las muestras o desde su espacio privado. Este servicio adicional les será facturado directamente por UPS en el momento de la programación.

- **ETIQUETA(S) DE EXPEDICIÓN UPS** : pueden editarla(s) desde su espacio personal productor/Control de mis inscripciones cualquiera que sea el modo de inscripción (online or por correo). Ella(s) tendrá(n) un **período de validez de 10 días a partir de su edición**. Asegúrense de imprimirla(s) solo cuando esten seguros de su fecha de envío. El sistema está configurado para editar tantas etiquetas como muestras inscritas. Por favor, ten cuidado envasarlos en consecuencia, en lo ideal y fuertemente recomendado en paquetes de 4 botellas.

CADA PAQUETE DEBE IDENTIFICARSE TAMBIÉN CON NUESTRO BOLETÍN DE EXPEDICIÓN

TARIFAS PREFERENCIALES UPS

Todos los precios se entienden sin IVA - Estrictamente reservados a los participantes del Challenge International du Vin para el transporte de sus muestras.

	RANGOS DE PESO	ZONE A	ZONA 2	ZONA 3
1 muestra	< 10Kg	17,40€	21,60 €	29,40 €
2 muestras	de 10,01 a 15 Kg	21,60 €	28,80 €	42,00 €
3 muestras	de 15,01 a 20 Kg	25,20 €	36,00 €	49,80 €
4 muestras	de 20,01 a 25 Kg	32,40 €	45,00 €	67,20 €
5 muestras	de 25,01 a 30 Kg	41,40 €	54,00 €	76,20 €
6 muestras y +	a partir de 30,01 Kg	8,40 € por muestra	10,80 € por muestra	15,60 € por muestra

ZONA 1 : Francia

ZONA 2 : Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Polonia, Portugal, Suecia

ZONA 3 : Bulgaria, Chipre, Croacia, Eslovenia, Estonia, Grecia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Reino Unido, República Checa, Rumanía

NORMAS 2024

disponibles en www.challengeduvin.com/sección «Productores»

Artículo 1 : LOS OBJETIVOS DEL CONCURSO

El Challenge International du Vin, competición internacional de vinos y aguardientes, se organiza con el objetivo de promocionar, comunicar, presentar los mejores vinos a los compradores y consumidores de todos los países (también de Francia) por medio de acciones profesionales o dirigidas al gran público, con el fin de favorecer su promoción y su comercialización.

Artículo 2 : PRODUCTOS ADMITIDOS A CONCURSO

El concurso está abierto, sin discriminación y en exclusiva, a todas las categorías de vinos, vinos especiales, mistelas y aguardientes laborados de conformidad con :

- la normativa vigente en el país de elaboración, para los países de fuera de la UE,
- la normativa comunitaria, para los vinos de los estados miembros de la UE,
- la normativa nacional en el caso de los vinos franceses.

Todos estos productos deben llevar la indicación del país de origen, donde se han cosechado y vinificado las uvas.

Artículo 3 : LAS MODALIDADES DE INSCRIPCIÓN

Todos los participantes deberán enviar por correo o por Internet, al CHALLENGE INTERNATIONAL DU VIN, un boletín de inscripción debidamente cumplimentada correspondiente al producto presentado y proceder al pago por cheque o transferencia bancaria (inscripción por correo) o mediante cheque, tarjeta o transferencia bancaria (inscripción por Internet) antes de la fecha indicada en la web del concurso.

La RAZÓN SOCIAL o el NOMBRE que se haga constar en la parte «IDENTIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE», así como la «IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO» serán los que figuren en el DIPLOMA, en la LISTA DE PREMIOS y en toda la CORRESPONDENCIA. No se registrarán las fichas incompletas y los vinos no se presentarán a la cata. No hay derecho de reembolso.

Los costos de inscripción son de :

- 93 € + IVA por 1 producto presentado.
- 83 € + IVA por producto, si se presentan 2 productos.
- 73 € + IVA por producto, a partir de 3 productos presentados.

Estos gastos deben abonarse tras la inscripción. No se admitirán a concurso los vinos cuyos gastos de inscripción no hayan sido abonados. De conformidad con la legislación europea, el organizador de una manifestación internacional que tenga lugar en Francia está obligado a aplicar al coste de la prestación un 20 % en concepto de IVA para todos los participantes franceses, así como para los participantes de la Unión Europea que no puedan indicar un número de IVA. Se enviará una factura a cada participante una vez realizado el pago. La organización no devolverá los importes percibidos en concepto de inscripción en caso de anulación de esta, sea cual sea el motivo esgrimido, ya sea por el participante o por la organización, salvo en el caso previsto en el artículo 12, último apartado.

Artículo 4 : LAS MUESTRAS

Las muestras presentadas a concurso deben proceder de un lote homogéneo destinado al consumo. Las muestras serán mandadas por el participante que se compromete por el honor de la representatividad del lote presentado.

El volumen mínimo del lote presentado será de, al menos, 1.000 litros. Podrán admitirse a concurso lotes de vino con un volumen inferior, aunque nunca podrá ser inferior a 100 litros.

Para cada inscripción, se procederá al envío antes de la fecha indicada en la web del concurso :

- por cada vino seco o dulce : 4 BOTELLAS de 0,75l o 6 BOTELLAS si contenidos inferiores o iguales a 0,50l.
- por las aguardientes : 2 BOTELLAS cualquier que sea el envase.

Estas botellas deben llevar su etiqueta comercial legal con el nombre o la marca indicados en el boletín de inscripción.

Las muestras deben ir acompañadas de :

- un informe de análisis oficial con una antigüedad inferior a un año, que permita identificar la muestra y los valores de los parámetros analíticos siguientes :
  - la graduación alcohólica alcanzada y potencial de 20 °C, expresada en % vol.,
  - los azúcares (glucosa + fructosa), expresados en g/l,
  - la acidez total, expresada en meq/l,
  - la acidez volátil, expresada en meq/l,
  - el dióxido de azufre total o el anhídrido sulfuroso total, expresado en mg/l,
  - la sobrepresión debida al anhídrido carbónico para los vinos espumosos, expresada en bares,
  - el CO_2 para los vinos de aguja expresado en g/l.
- un documento oficial certificando la denominación de origen de los vinos.
- un justificante para los vinos procedentes de la agricultura ecológica.
- un boletín de expedición : los participantes, que gestionan el transporte de sus muestras, deben enviarlas DDP Incoterms 2020, entrega con derechos pagados, CRD en el caso de Francia, portes, gastos de aduana e impuestos a cargo del remitente). Las muestras deben ser enviadas a la siguiente dirección : Challenge International du Vin - 217 Avenue Léo Lagrange - 33710 Bourg - Francia. Indicar en el envío el nombre del remitente.

Las muestras recibidas con demasiado retraso, que no se correspondan al expediente de inscripción o que no hayan sido previamente inscritas (art. 3) no se presentarán a la cata y seguirán siendo propiedad del Challenge International du Vin.

Artículo 5 : LA CLASIFICACIÓN DE LAS MUESTRAS

Durante la cata, las muestras admitidas a concurso se colocarán en un embalaje especial, que oculte la forma de la botella y garantice el anonimato. Los tapones originales se cambiarán antes del concurso. Las muestras se clasifican, reagrupan por tipo de producto y se presentan a la cata en función de su añada, de su riqueza en azúcares y de las variedades de uva aromáticas o no. Si el número de muestras inscrito para un tipo de vino o aguardiente fuera inferior a tres, estas muestras no podrán concursar. En tal caso, se devolverá el importe de la inscripción.

Artículo 6 : EL CONTROL DE LAS MUESTRAS

Puesto que los organizadores del concurso están obligados a garantizar la representatividad de las muestras premiadas, podrán organizar un control aval, contratando a técnicos, expertos autorizados por la organización, encargados de tomar muestras de vinos premiados, en cualquier lugar tanto de Francia como del extranjero. Se podrá efectuar un análisis a modo de comparación de la muestra inicial.

Artículo 7 : LOS CATADORES

Cada vino o aguardiente será catado por un jurado compuesto por 4 miembros, tres cuartos partes de los cuales serán, como mínimo, catadores competentes. Todos los jurados poseerán competencias técnicas de cata. Estos jurados se eligen entre un listado de profesionales del vino. Podrán admitirse catadores con suficiente experiencia y no pertenecientes al sector vitivinícola en función de sus competencias personales en cata.

El organizador del concurso solicitará una declaración jurada de los miembros del jurado donde se mencionen sus vinculaciones, directas o indirectas, con las empresas, los establecimientos, las organizaciones profesionales o las asociaciones cuyas actividades, productos o intereses puedan concernir a los vinos presentados a concurso.

El Challenge International du Vin sancionará a todo aquel catador que perturbe el correcto desarrollo del evento. El Challenge International du Vin no será en ningún caso responsable de las consecuencias generadas por este perturbador.

Cada jurado quedará sujeto a la responsabilidad de un comisario de «cata» que controla y comprueba la conformidad de la cata, el desarrollo de la misma, ayuda a los catadores en su trabajo y controla la conformidad de las fichas entregadas.

Artículo 8 : LOS PREMIOS ESPECIALES

Cada año, se conceden unos premios especiales en función de las decisiones del Challenge International du Vin : tipo de producto, país, denominación, etc. Estos premios se conceden a los vinos que hayan obtenido la mejor nota de su categoría tras la primera o segunda cata, a condición de que haya más de 10 muestras de esta categoría en liza.

Artículo 9 : LAS DISTINCIONES

Los organizadores conceden las siguientes distinciones a las muestras con mayor nota : Medalla de Oro o Medalla de Plata. El número de medallas no podrá superar un tercio de las muestras presentadas a concurso. No se podrá conceder una distinción si, para el concurso o para una categoríadada, no compiten por los menos 3 competidores diferentes. El ganador se reserva el derecho a publicar los resultados de su vino.

Artículo 10 : MENCIÓN DE LAS DISTINCIONES

Se informará a cada participante por correo electrónico de los resultados de la competición. Indicará el nombre del concurso, la categoría en la que ha concursado el vino, la distinción concedida, la identificación del vino, el volumen declarado y los nombres y direcciones del titular. El ganador dispone de un acceso personal a la página web del concurso para obtener un eno-gráfico (representación gráfica de los comentarios de cata). El Challenge International du Vin entregará a los premiados un diploma y una medalla a los ganadores de los premios especiales. Para materializar la distinción obtenida sobre la botella, la organización pone a la venta para el producto ganador :

- MEDALLAS adhesivas,
- DEROGACIONES (reproducción de la medalla).

Los ganadores que deseen reproducir la medalla del Challenge International du Vin en su etiqueta, deberán solicitar este derecho de uso denominado Derogación. La mención de la distinción obtenida solo podrá realizarse por alguno de estos medios. Se prohíbe cualquier falsificación y podrá estar penada por la ley. El número de medallas adhesivas o derogaciones suministrado para un mismo producto premiado no podrá ser superior al número de botellas declarado en el momento de la inscripción.

Artículo 11 : DISPOSICIONES LEGALES Y CONVENCIONES

El Challenge International du Vin se reserva el derecho a solicitar un control analítico de las muestras premiadas a un laboratorio acreditado y de proceder según estime conveniente.

Es obligatorio que el participante que haya presentado un vino premiado a concurso y el organizador conserve en su poder una muestra del vino premiado acompañada el boletín de inscripción y del boletín de análisis. Estas muestras se ponen a disposición de los agentes encargados de los controles durante un período de un año, a contar a partir de la fecha de desarrollo del concurso. Más allá de esta fecha, las botellas podrán utilizarse a título promocional o de formación. Las muestras no premiadas podrán ser utilizadas de inmediato por el Challenge International du Vin. Los boletines de inscripciones y sus boletines de análisis se ponen a disposición de los agentes encargados de los controles durante un período de cinco años a contar a partir de la fecha de desarrollo del concurso. Las indicaciones mencionadas en el boletín de inscripción comprometen la responsabilidad de su autor. El Challenge International du Vin podrá comprobar la veracidad a través de cualquier medio legal, en especial, de todo lo relacionado con la conformidad del producto comercializado con la muestra testigo en posesión del Challenge International du Vin.

En caso de reclamación o litigio con el Challenge International du Vin, y sea cual sea la nacionalidad de las partes en conflicto, el Tribunal de Gran Instancia de Burdeos (Francia) es el único competente. Solo los textos en francés son oficiales en cualquier documentación editada por el concurso.

La Comisión de Control, compuesta por un mínimo de 3 miembros, de acuerdo con la asociación CDV (Concours Des Vins) es la encargada de comprobar el respeto del reglamento del concurso y envía a la DREETS de Nouvelle-Aquitaine :

- 2 meses antes de la organización del concurso, una circular precisando el lugar y la fecha del concurso, así como el reglamento del mismo.
- Como muy tarde 2 meses tras la organización del concurso, un acta firmada por el responsable de la Comisión de Control dando fe de que el concurso se desarrolla de conformidad con las disposiciones del reglamento y que incluya concretamente :
  - ◊ El número global de productos presentados a concurso y el desglose por categoría.
  - ◊ El número de productos premiados, de forma global y por categoría.
  - ◊ La lista de productos premiados y, por cada producto premiado, los elementos que permiten identificar al vino y su propietario.
  - ◊ El porcentaje de productos premiados respecto al número de productos presentados.
  - ◊ El número de distinciones y su distribución por tipo de distinción.

Artículo 12 : CASO DE FUERZA MAYOR

Si un evento exterior impidiera el buen desarrollo del concurso, no se podrá responsabilizar en ningún caso a los organizadores.

Challenge International du Vin

MADE IN BORDEAUX

El concurso vinícola (sin aguardientes) está oficialmente aprobado (Resolución del 13 de febrero de 2013, J.O. del 22 de febrero de 2013) y las recompensas atribuidas pueden ser explotadas en todas las publicidades bajo las condiciones art. 10.

Challenge International du Vin
MADE IN BORDEAUX

LO QUE CHALLENGE INTERNATIONAL DU VIN LE APORTA...

EL "COUP DE CŒUR DES CHEFS"
¡ elegido entre los Premios Especiales 2024 !

COUP de CŒUR des CHEFS

La promoción de sus recompensas

Encartes publicitarios vía socios de calidad

Iniciativa calidad

100% trazabilidad

1/3 de vinos laureados

OPORTUNIDAD
NOTORIEDAD
CALIDAD
VISIBILIDAD
CONECTIVIDAD
CREDIBILIDAD

VENTAS

Un pasaporte para sus ventas internacionales

Un valor añadido para impulsar sus ventas

Una vigilancia digital internacional prensa web y redes sociales

Óptimo «crosslinking» con la comunidad del vino

48 años de existencia, pionero en los concursos internacionales de vino en Francia

Independiente afiliado a ningún grupo de prensa o comercial

CHALLENGE INTERNATIONAL DU VIN - 217 Avenue Léo Lagrange - 33710 Bourg - Francia
Tlf. : +33 (0)5.57.68.25.66 - info@challengeduvin.com - www.challengeduvin.com
Horarios oficina : del lunes al viernes - 9h00 / 12h30 - 13h30 / 17h00